

Centro Universitario “Sagrada Familia” Centro adscrito a la Universidad de Jaén

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE BECARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN COLEGIOS DE FE-ALEGRÍA, PARAGUAY (CURSO 2024-2025)

El Centro Universitario “Sagrada Familia” de Úbeda, en virtud del convenio firmado con la organización Fe y Alegría y consciente de la riqueza que puede aportar a la formación integral de su alumnado las experiencias de voluntariado en zonas desfavorecidas, convoca plazas para la realización de estancias en un colegio de Infantil y Primaria de Paraguay.

1. NÚMERO DE PLAZAS

El Centro Universitario “Sagrada Familia” convoca hasta **dos plazas** para estudiantes matriculados en el **tercer curso** del Grado en **Educación Infantil** y el **cuarto curso** del Grado en **Educación Primaria**.

2. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- a. Estar matriculado en el curso tercero del Grado en Educación Infantil o en el curso cuarto del Grado en Educación Primaria, en el Centro Universitario “Sagrada Familia”, en el curso académico en el que se solicita la estancia.
- b. Haber superado el 100% de los créditos de las asignaturas básicas del plan de estudios contando hasta la convocatoria de enero del curso académico en el que se solicita la estancia.
- c. Haber cursado y superado la formación requerida para realizar este voluntariado.
- d. Haber realizado con anterioridad algún tipo de voluntariado, preferentemente con colectivos pertenecientes a sectores desfavorecidos de la sociedad (contacto con la pobreza).

3. SOLICITUD

Las solicitudes se dirigirán a la Directora Adjunta del Centro Universitario “Sagrada Familia” dentro de las fechas expresas de la convocatoria anual y se deberá adjuntar toda la documentación necesaria. Para el presente curso académico, es desde el día **01 de noviembre de 2024** hasta el día **15 de noviembre de 2024** (ambos inclusive).

4. SELECCIÓN DE CANDIDATOS

El proceso de selección será llevado a cabo por la Comisión nombrada a tal efecto cuyos miembros son los que a continuación se relacionan:

- a. Presidenta: Consuelo Burgos Bolós (Directora Adjunta del Centro Universitario).
- b. Secretario: José Hidalgo Navarrete (Subdirector Académico).

Centro Universitario “Sagrada Familia” Centro adscrito a la Universidad de Jaén

- c. Vocal: Belén Montijano Serrano (Responsable del Servicio de Intercambio y Relaciones Internacionales.)
- d. Vocal: Andrés García Pozas (Responsable del Servicio de Pastoral y Compromiso Solidario).
- e. Vocal: Francisco de Asís del Barco Aumesquet sj.

Se publicará la resolución con una lista única de solicitudes con los admitidos/excluidos.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN

- a. Entrevista con los miembros de la comisión (hasta 3 puntos).
- b. Experiencias de voluntariado y pastoral realizadas (hasta 3 puntos).
- c. Nota media del expediente de los cursos anteriores (hasta 2 puntos).
- d. Carta manuscrita dirigida a la comisión con las razones por las que desea realizar la experiencia (hasta 2 puntos).

6. ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Transcurrido el plazo de presentación, la resolución de las solicitudes, en la que figurará la valoración otorgada, se hará pública el día **02 de diciembre de 2024**.

7. RENUNCIA A LA PLAZA

En caso de renuncia por parte de alguno de los solicitantes, la comisión volverá a valorar los méritos del resto de candidatos.

8. OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios se comprometen a:

- a. Acreditar los méritos alegados en caso de su requerimiento.
- b. Seguir con aprovechamiento en la institución de destino aquellas tareas que le sean encomendadas.
- c. Cumplir y respetar las normativas vigentes en las instituciones de destino, ya sean académicas o de otra índole.
- d. Entregar una memoria de lo realizado en la institución de destino entre el 18 y el 20 de junio, al tutor asignado del Centro Universitario “Sagrada Familia”.
- e. Realizar la estancia completa asignada.

Úbeda, 31 de octubre de 2024

La Directora Adjunta



Consuelo Burgos Bolós

La Coordinadora del Servicio



Belén Montijano Serrano